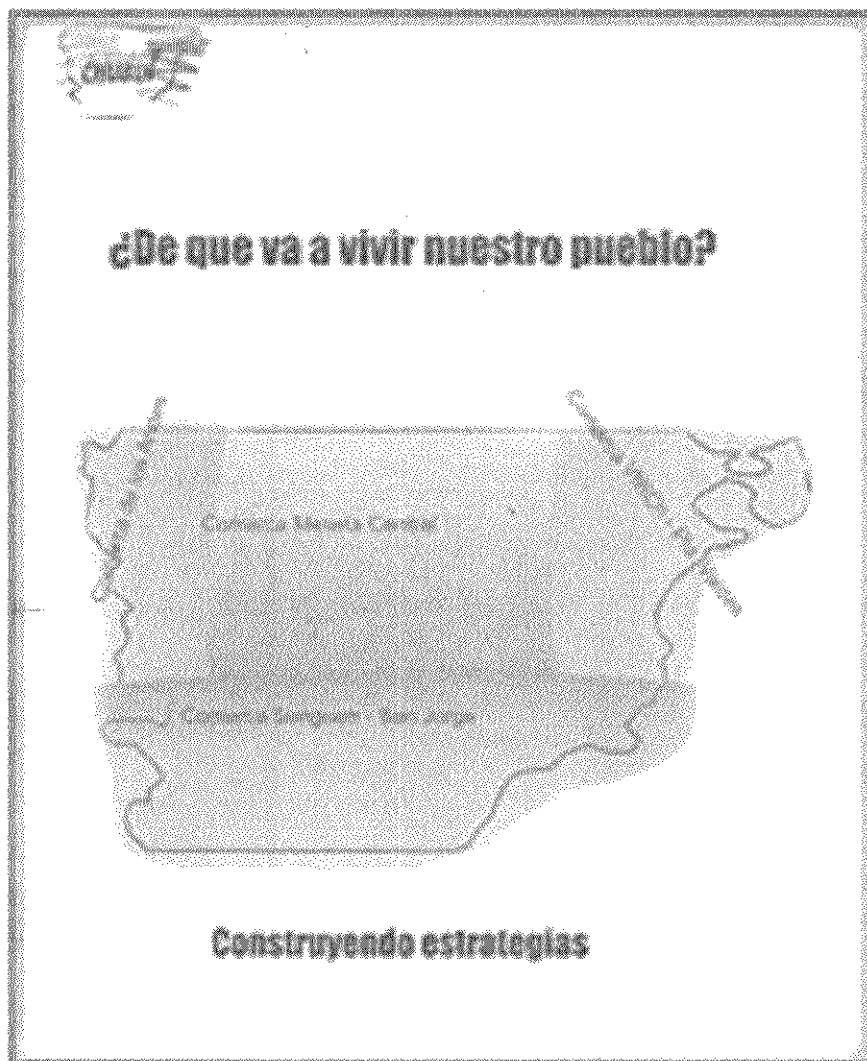


PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

# Programa de Desarrollo Comarcal del Chubut



**"Incremento de la producción bovina a partir de la  
incorporación de tecnología en el marco del manejo  
sustentable"**

**Comarca de los Andes**

Informe Final - Septiembre de 2006

Autor: Ing. Osvaldo R. Mendoza

“INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN  
BOVINA A PARTIR INCORPORACIÓN DE  
TECNOLOGÍA EN EL MARCO DEL  
MANEJO SUSTENTABLE”  
EN LA COMARCA DE LOS ANDES

(Tercera Etapa)

**Informe Final**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**Experto Responsable: ING. AGR. OSVALDO RUBEN MENDOZA**

**Septiembre 2006**

# AUTORIDADES

## **PROVINCIA DEL CHUBUT**

## **CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**Gobernador de la Provincia**

Mario DAS NEVES

**Secretario General**

Ing. Juan José CIÁCERA

**Ministro Producción**

Lic. Martín BUZZI

**Directora de Coordinación**

Ing. Marta VELÁZQUEZ

**Director General de la Unidad  
Gestión Comarcal**

Lic. Hugo PLUNKET

**Jefa del Area Red de Información**

Lic. Alicia Noemí RAPACCINI

## **Contenidos:**

**1.- Introducción.**

**2.- Creación de las Agencias de Extensión.**

**3.- Incorporación de los técnicos Extensionistas.**

**4.- Capacitación de Extensionistas**

**5.- Elaboración de Manuales de Producción y Buenas Prácticas Bovinas.**

**6.- Destino de los Fondos de acuerdo al Presupuesto.**

**7.- Conclusiones**

## 1.- INTRODUCCIÓN

Analizando la situación Ganadera de la zona se observa que la mayoría de los Establecimientos Ganaderos vacunos de la Comarca se encuentran funcionando con un bajo nivel de manejo e incorporación de tecnología, especialmente en lo referente a base forrajera, infraestructura y manejo del rodeo.

La baja rentabilidad existente en los Establecimientos Ganaderos y el escaso incentivo que presenta para las nuevas generaciones, provoca el proceso de migración de la población rural hacia los centros urbanos.

Los sistemas de producción de la Comarca de los Andes se caracterizan por una dependencia del pastizal natural con bajos niveles de inversión e incorporación tecnológica.

Existe una generalizada dificultad de acceso a la información necesaria para la aplicación de paquetes tecnológicos.

La mayoría de los Establecimientos Ganaderos Vacunos de la Comarca se encuentran funcionando con un bajo nivel de manejo e incorporación de tecnología, especialmente en lo referente a base forrajera, infraestructura y manejo del rodeo.

Las causas pueden encontrarse en la dificultad del acceso al conocimiento de los productores acerca del manejo de la base forrajera y del rodeo.

El Proyecto Productivo Comarcal centra su accionar en la transferencia de conocimiento y tecnología existente al productor, poniendo al alcance del mismo las herramientas necesarias para su aplicación, así como en la generación de tecnología para el manejo de los recursos nativos.

El apoyo a los productores se realizará mediante la transmisión de las prácticas de manejo disponibles, ofreciendo los recursos necesarios para la aplicación de los paquetes tecnológicos recomendados.

De acuerdo a estudios existentes en diciembre de 2003 se estima la existencia de 800 establecimientos dedicados total o parcialmente a la producción bovina con una concentración de 118.016 vacunos totales, en los tres departamentos, representando aproximadamente el 60% de las existencias totales de la provincia.

En la Comarca de los Andes se detectó una gran cantidad de productores medianos y pequeños.

Una mejora en la rentabilidad de los Establecimientos Ganaderos, y la calidad de vida asociada a los mismos, tornaría más atractiva la permanencia de los jóvenes disminuyendo el éxodo rural.

La población rural se encuentra en una situación de migración del campo a las Ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Lo mismo ocurre con las nuevas generaciones.

La región Noroeste produce para cría y faena aproximadamente 37.771 terneros/año, de los cuales entre 15.000 y 25.000 se recrían, engordan y faenan en la región. La faena se centra en la localidad de Trevelín y Esquel. En la localidad de Cholila está prevista la instalación de un frigorífico tipo B.

Chubut adquiere aproximadamente 11.000 tn de carne refrigerada por año y produce solo 3.000 tn/año, para un consumo per cápita aproximado de 43 kg de carne bovina/año. Considerando un valor aproximado de 5 \$/kg al gancho esta importación de carne representa un valor de \$ 55.000.000 anuales. El precio que se ofrece al consumidor es mucho menor por lo que representa una gran competencia para el productor local.

Las bajas receptividades naturales de los Establecimientos derivan en los escasos valores de producción los que se pueden mejorar con la incorporación de tecnologías probadas.

Si no existe una mejora complementaria en el manejo de los recursos forrajeros el aumento de los mismos solo conduciría a una mayor superficie de pasturas pero mal manejadas.

Los pequeños y medianos productores son los que menos tecnología han incorporado en su sistema productivo, esto se debe al poco acceso que poseen los mismos al conocimiento de las prácticas existentes a nivel manejo y tecnología que les permita lograr una mayor y más rentable producción en sus Establecimientos.

Es vital que los productores puedan incorporar tecnologías blandas (manejo) en sus Establecimientos a fin de aprovechar la potencialidad existente.

El sistema de producción en la actualidad esta basado en el pastoreo del pastizal natural con escaso uso de reservas forrajeras lo que aumenta la vulnerabilidad de los sistemas frente a condiciones climáticas adversas, además de reducir la receptividad de los Establecimientos.

El servicio temprano de vaquillonas no es aplicado, la falta de subdivisiones lleva a no tener espacios para separar las vaquillonas de reposición o realizar el aparte de los toros.

Las deficiencias en el manejo derivan en una menor eficiencia productiva, generando una menor producción ganadera y una baja extracción del rodeo.

Son muy pocos los casos en que los Establecimientos utilizan el pastoreo rotativo. Siendo esta una tecnología de bajo costo que permite mediante el alambre eléctrico manejar los recursos forrajeros en forma correcta, aumentando la producción y manteniendo los recursos forrajeros a lo largo del tiempo.

Se visualiza la falta de un **sistema de extensión** que asegure una continuidad en el tiempo y una amplia cobertura territorial. Un sistema de extensión eficiente posee además un retorno muy importante para las instituciones involucradas, ya que acerca la demanda de investigación existente a nivel de los productores.

La generación de material y manuales que se encuentren a disposición de los productores y a través de los cuales todos los involucrados en el sistema (desde el peón hasta el técnico) puedan aprender y comprender los procesos en los que se encuentran involucrados, posee una importancia enorme.

Los manuales de producción y buenas prácticas, permiten iniciar un proceso gradual hacia una mayor y mejor producción. Este proceso permitiría, en el futuro, trabajar con protocolos de calidad para lograr un producto diferenciado con denominación de origen y certificación de calidad, con posibilidad de acceder a mercados externos de alto valor.

La imagen a nivel consumidor de "La Patagonia" en todo el mundo, y la alta calidad de la carne de la zona producida en condiciones "ecológicas", permiten pensar a largo plazo en un producto diferenciado por origen, proceso y calidad.

El pastizal natural representa una menor receptividad que los recursos implantados. La utilización del mismo a través de un manejo incorrecto deriva en una menor receptividad de los Establecimientos a lo largo del tiempo aumentando la presión sobre recursos naturales como el bosque nativo o el mismo pastizal.

El manejo del sistema productivo debe dirigirse inicialmente hacia la base de la pirámide de producción. El manejo de los recursos forrajeros en un Establecimiento Ganadero es de vital importancia en la determinación del resultado de la Empresa. Cualquier aumento sustentable de producción y existencias ganaderas debe ser sostenido por una mayor oferta y un mejor manejo de la misma.



## **2.- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EXTENSION A NIVEL COMARCAL.**

La presencia de extensionistas en contacto con los productores mejorará la comunicación entre la demanda de investigación real del campo y necesidades de los productores, con los organismos de ciencia y técnica y los niveles de decisión política.

A través de un sistema de extensión eficiente se generará una mayor capacitación de la mano de obra disponible, mejorando las posibilidades laborales de un gran número de personas.

El mayor conocimiento y aprendizaje de los productores acerca de sus sistemas de producción permitirá un aumento en la comprensión de éstos.

El trabajo de extensionistas con el productor y su familia, así como con las escuelas, permitirá que los niños puedan capacitarse desde una edad temprana, aumentando su nivel cultural y sentando la base para una mejor calidad de vida.

El trabajo de los extensionistas junto con los productores impulsará la implantación de formas asociativas impulsadas por ellos mismos que permitan lograr economías de escala en sus sistemas productivos.

El potencial aumento de los volúmenes disponibles de carne producida en la provincia podría permitir reducir la importación de carne desde otros sectores del país, mejorando el balance comercial de la misma.

En la primera etapa se tomo contacto con las Autoridades Municipales de las localidades de El Maitén, Cholila y Trevelin, se presentó el Proyecto y las acciones a realizar en los próximos seis meses, posteriormente y luego de analizar las necesidades de la Comarca se consensuó con ellos la creación de un Sistema de Extensión.

Los Municipios aportaron el espacio físico en donde Funcionará la Agencia de Extensión y el Proyecto Productivo Comarcal aportará los fondos para la contratación y los elementos necesarios para el trabajo del extensionista.

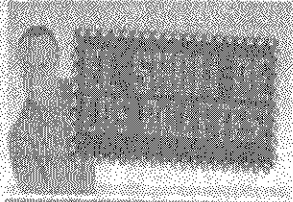
En la Segunda etapa se trabajó en la confección del Borrador del Manual de Producción y Buenas Prácticas Bovinas. Se distribuyó el borrador entre los profesionales del Ministerio, el secretario de la producción de Trevelin, se envió al Coordinador del Sistema de Extensión de Senguer y Director General de Ganadería del Ministerio de la Provincia Ing. Sergio Penna. Luego de efectuadas las correcciones y agregados pertinentes se terminará de confeccionar el Manual para su impresión y distribución.

### **TERCERA ETAPA**

De acuerdo al Proyecto estaba planificada la compra de una camioneta para la localidad de Cholila otra camioneta para la localidad de El Maitén, otra para la localidad de Trevelin y una cuarta para el Coordinador del sistema de extensión. Se consensuó con el Coordinador Comarcal el Arq. Rubén Reyes en esta primera etapa eficientizar el presupuesto comprando dos camionetas una para la localidad de El Maitén y compartirla con la localidad de Cholila y otra para la localidad de Trevelin y que sea compartida con el Coordinador del Sistema de extensión.

También se decidió suspender momentáneamente la compra de maquinaria para refuerzo del Consorcio de El Maiten, se estudiará el funcionamiento del Consorcio y en base a las conclusiones que se saquen se decidirá la compra de la maquinaria para este consorcio o para un nuevo consorcio.

El 14 de Agosto el Gobernador Sr. Mario Das Neves, el Ministro de la Producción Sr. Martín Buzzi, en presencia de la Ministra de Economía Sra. Felisa Miceli y de los Intendentes de la Comarca, se realizó un acto en el teatro Español de la Ciudad de Trelew en donde se entregaron parte de los fondos para efectivizar el presupuesto hasta fin de 2006.



# EL CHUBUT

El diario de mayor difusión en la Patagonia



DIJO QUE CHUBUT SERA TOMADO COMO EJEMPLO EN EL PAIS

## Miceli respaldó el plan comarcal



En un acto realizado en el Teatro Español de Trelew se entregó financiamiento por 5 millones de pesos para 36 proyectos productivos en las cuatro comarcas del Chubut. La titular del Palacio de Hacienda elogió el programa «De que va a vivir mi pueblo». Das Neves calificó a la ministro como «licenciada en lucha». (págs. 2, 3 y 4)



La tercera semana de Agosto se recibió el 60 % del presupuesto y el 40% se recibirá en Octubre.



LO ANUNCIÓ LA MINISTRA FELISA MIELLI DURANTE SU VISITA A TRELLEW

# El sistema comarcal chubutense será implementado en el resto del país

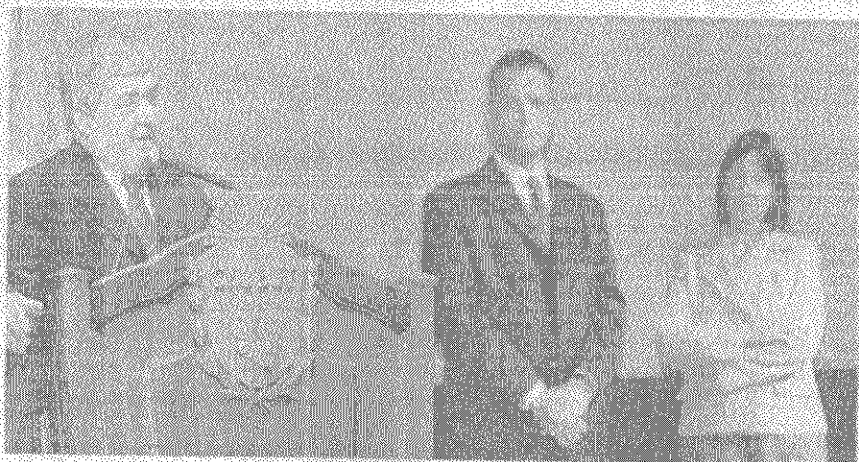
La titular del palacio de Hacienda nacional explicó que el proyecto servirá para dar soluciones sociales y productivas en otras provincias y elogió el sistema desarrollado en Chubut. El Gobierno provincial destinó 5 millones de pesos para el inicio de 58 proyectos productivos.

**E**l sistema comarcal que promueve las producciones que se encuentran en el "De que va a vivir el pueblo", se extiende a otras provincias de las provincias que lo crearon inicialmente. Así lo anunció Felisa Melli, ministra de Hacienda nacional durante una visita que realizó a la ciudad de Trelew.

Durante un año que se realizó el trabajo de campo de esa ciudad, se creó un sistema de producción de frutas y verduras que el gobierno de Trelew y realizó un plan, que destaca el Gobierno chubutense al funcionamiento del primer tramo de las 58 unidades productivas que se desarrollarán en los cuatro comarcas de la provincia.

Desde el Gobierno federal calificó la producción provincial como "un desafío" que será implementado en todo el país, ya que "aporta al desarrollo económico e integrado de la producción" y otros.

Se anunció también que el secretario Provincial del Comercio Interior de la Provincia (CPI) Juan Carlos Cáceres y el ministro de Industria y Energía de la Provincia (MIE) Jorge Rodríguez se reunirán con el gobernador de Chubut para discutir el sistema de producción que se desarrolló en esa provincia y se implementará en el resto del país.



La ministra Felisa Melli, el secretario provincial del Comercio Interior Juan Carlos Cáceres y el ministro de Industria y Energía Jorge Rodríguez se reunieron con el gobernador de Chubut para discutir el sistema comarcal que se implementará en otras provincias del país.

El sistema comarcal que promueve las producciones que se encuentran en el "De que va a vivir el pueblo", se extiende a otras provincias de las provincias que lo crearon inicialmente. Así lo anunció Felisa Melli, ministra de Hacienda nacional durante una visita que realizó a la ciudad de Trelew.

MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN, MARTÍN BUZZI

## “El desarrollo productivo nunca se termina, es un proceso constante”

El funcionario alertó a los chubutenses a seguir trabajando y agradeció a los más de 600 actores que participaron del programa "De que va a vivir el pueblo". "No nos damos por vencidos, y hasta ahora lo que estamos haciendo es la primera fila de la hilera, pero para terminar la pared falta mucho", agregó.

**E**l ministro de la Producción, Martín Buzzi, es el responsable del programa "De que va a vivir el pueblo" que comenzó a desarrollarse en Chubut para promover el desarrollo productivo de esta región. De la provincia de Chubut el programa se trasladó por la iniciativa de Felisa Melli, y que el gobernador Martín Das Neves, lo alzó con bandera.

"No nos damos por vencidos. Hasta ahora lo que estamos haciendo es la primera fila de la hilera, pero para terminar la pared falta mucho. De que va a vivir el pueblo es un programa que estamos haciendo y es importante para el resto del Gobierno nacional y del Gobierno provincial un primer paso en el desarrollo productivo de esta región", dijo Buzzi durante su visita a Trelew.

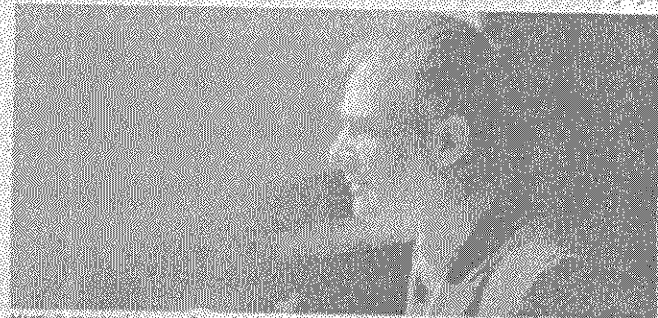
Una adquisición de más de 500 millones de pesos durante el año 2015, se realizó en el rubro de la agricultura y la ganadería.

### Varios actores

Los proyectos son coordinados por un conjunto de actores: productores, Buzzi, los ministros de economía y el resto de actores que participan en el programa. El programa tiene un enfoque social que se centra en el desarrollo productivo y en el bienestar de los productores y en el desarrollo productivo de esta región. Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región.

### Extra

El programa tiene un enfoque social que se centra en el desarrollo productivo y en el bienestar de los productores y en el desarrollo productivo de esta región. Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región.



Martín Buzzi en un momento de su visita a Trelew, durante el programa "De que va a vivir el pueblo".

El programa tiene un enfoque social que se centra en el desarrollo productivo y en el bienestar de los productores y en el desarrollo productivo de esta región.

### No termina

Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región. Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región.

El programa tiene un enfoque social que se centra en el desarrollo productivo y en el bienestar de los productores y en el desarrollo productivo de esta región.

Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región. Buzzi destacó que el programa es un primer paso en el desarrollo productivo de esta región.





El viernes 18 de Agosto se mantuvo una reunión con el técnico del Ministerio en Trevelin y posteriormente nos reunimos con el Intendente Dr. Carlos Mantegna y el secretario de la producción de la localidad de Trevelin.

Se explicó al Dr. Mantegna el destino de los fondos que recibiría la Comuna y la necesidad de la adquisición de un utilitario lo antes posible para comenzar la visita a los productores de la zona.

El Intendente nos derivó con el Contador de la Municipalidad, Don Ricardo Bestene, para concretar todos los trámites correspondientes a las Inversiones a realizar y la forma en que se realizarían los gastos y rendiciones.

Se recopilaron presupuestos de utilitarios de diferentes marcas de Agencias de Esquel y Trelew para determinar de esta forma cual sería la camioneta que más se adaptaba teniendo en cuenta el presupuesto del Proyecto.

Se facilitaron estos presupuestos a las intendencias de Trevelin y de El Maiten.

Se solicitó al Dr. Mantegna la disponibilidad de un salón y de un lugar para pernoctar para los extensionistas que realizarían la capacitación. Nos dijo que era factible por lo que se solicitaría un presupuesto para el almuerzo.

El 24 de Agosto se mantuvo una reunión en la localidad de El Maitén con el Gerente de la Agencia conjunta CORFO-INTA para definir la incorporación del extensionista, Luego un intercambio de opiniones se decidió tomar contacto con el Ing. Agr. Juan Esteban Castiñeiras.

Posteriormente nos reunimos con el Contador del Municipio para presentarle el presupuesto donde se indica el destino de los fondos aportados por la provincia con destino al proyecto Comarcal correspondiente al Eje Ganadero.

Se realizará un pliego de bases y condiciones para compra de un utilitario que en principio será compartido con el Extensionista de la localidad de Cholila.

Debido a una solicitud del Secretario de la Producción de Trevelin el 12 de septiembre del corriente se mantuvo una reunión con el Dr. Carlos Mantegna, Intendente de la localidad de Trevelin en donde el Coordinador Comarcal Arq. Rubén Reyes realizó la presentación formal del Ing. Agr. Osvaldo R. Mendoza como responsable del proyecto comarcal correspondiente al eje ganadero de la Comarca de los Andes.

### **3.- INCORPORACIÓN DE LOS TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

Para la Agencia de Extensión de Cholila se consensuó que el médico Veterinario Esteban Marranghello sea el técnico extensionista con dedicación exclusiva.

Con el Dr. Marranghello se trabajó en la confección del Borrador del Manual de Producción y Buenas Practicas Bovinas durante varias jornadas.

Una vez confeccionado el borrador fue distribuido entre todos los actores relacionados con el sector para que realicen su aporte en la incorporación de temas o conceptos que se crea pertinente y luego devolver el borrador con los agregados para poder proceder a la confección definitiva

El 6 de Septiembre se visitó la localidad de El Maiten en donde se intercambiaron opiniones con el Gerente de la Agencia conjunta CORFO – INTA, Señor Rodrigo Breide y con el Intendente Don Oscar Currilén.

Se decidió contratar al Ing. Agr. Juan E. Castiñeiras como extensionista para la localidad de El Maitén y zona de influencia, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2006. Fecha en la que se evaluará el desempeño del profesional y se decidirá sobre su continuidad.

Nos falta definir la contratación de un extensionista para la Agencia de Trevelin, se continúa con la búsqueda de un profesional de la zona.

El lunes 12 de septiembre se mantuvo una reunión con el extensionista de El Maitén en donde se comenzó a confeccionar el plan de trabajo para los próximos cuatro meses poniendo como premisa fundamental la visita a productores de la zona de el Maitén.

El Jueves 14 de septiembre se realizó una visita a la localidad de Cholila para diagramar con el extensionista del lugar Dr. Esteban Marranghello las tareas a realizar en los próximos meses una vez confeccionado el Plan de trabajo, se realizará una reunión del equipo de extensión para la puesta a punto de los planes de trabajo y coordinar el uso de la camioneta en las dos localidades.

Esta visita se realizó en conjunto con el técnico del eje riego para consensuar la forma de trabajo en lo que resta del año y en donde se visitarán algunos establecimientos en donde es necesario la realización de drenajes en mallines y la utilización del riego para las pasturas que se implantarán.

Se está a la espera de la adquisición del utilitario para comenzar con las visitas a los establecimientos de los productores.

#### **4.- CAPACITACIÓN DE LOS EXTENSIONISTAS**

Se tomo contacto con la Ing. Silvia López, capacitadora del P. S. A. solicitando un programa de Capacitación para los Extensionistas de la Comarca de los Andes y de la Comarca del Golfo San Jorge. Los temas a priorizar serían: Comunicación, extensión y formación de grupos.

La Ing. Silvia López nos solicitó una semana para la preparación de los temas y del presupuesto de un Curso de Capacitación para septiembre y otro para Octubre con la participación de aproximadamente 15 profesionales.

El 25 de Agosto nos reunimos con la Ing. López quien nos entregó la propuesta de Capacitación en Extensión para los técnicos de la Comarca de los Andes. (se anexa)



Se realizarán tres encuentros en lo que resta del año, partiendo de un enfoque territorial del Desarrollo Rural identificando las diferentes idiosincrasias de los actores de acuerdo a los diferentes lugares de la Comarca continuando con modelos básicos de asesoramiento; Como lograr una Comunicación eficaz y la importancia del Trabajo en equipo.

Se decidió que el Ing. Castiñeiras tomara un Curso de capacitación sobre "Buenas Prácticas para la producción ovina extensiva en Chubut", Programa de Desarrollo Rural en Chubut, Los recursos naturales en los sistemas de Ganadería extensiva, El ecosistema árido, condiciones del deterioro, Desertificación. Enfoques participativos trabajo grupal, utilización de herramientas participativas, El Plan de asistencia técnica, esta capacitación se llevó a cabo en la localidad de Gayman, en el hogar escuela Arturo Roberts desde el 28 de Agosto hasta el 2 de septiembre, también participó el Coordinador del Sistema de Extensión de la Comarca de los Andes, Ing. Osvaldo R. Mendoza.

Este Curso fue patrocinado por el INTA, el PROINDER, (proyecto de desarrollo de pequeños productores agropecuarios) la Dirección General de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de la Producción del Chubut.

## **5.- ELABORACIÓN DE MANUALES DE PRODUCCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS BOVINAS.**

Se elaboró un Borrador del Manual de Producción y Buenas Prácticas Bovinas y se distribuyó entre los profesionales del Ministerio y las Autoridades provinciales, se está a la espera de las correcciones y/o agregados para continuar con la confección del mismo.

Por buenas prácticas se entiende aquellas acciones que llevamos a cabo en el campo con los animales y cuya finalidad es optimizar el rendimiento para lograr que la producción sea rentable y sustentable en el tiempo, estas prácticas deben estar articuladas para obtener el resultado esperado.

Las prácticas comprenden los siguientes temas:

- 1) -ALIMENTACIÓN.-
- 2)- SANIDAD.-
- 3)- REPRODUCCIÓN.-
- 4)- SUPLEMENTACIÓN.-
- 5)- GENÉTICA.-
- 6)- INFRAESTRUCTURA.-
- 7)- COMERCIALIZACIÓN.-

En esta etapa desarrollamos los cuatro primeros temas. Se adjuntó el Borrador en el Segundo Informe.

Se solicitará mediante una comunicación el envío de las sugerencias para la primera semana de Octubre como última fecha, una vez realizadas las correcciones y/o agregados pertinentes se solicitará a una persona idónea para la confección y corrección final procediendo luego a la impresión del Manual esperando tener finalizado el mismo para el mes noviembre para la presentación y distribución en la Comarca de los Andes durante el mes de Diciembre.

## **6.- DESTINO DE LOS FONDOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO**

El Municipio de la Localidad de El Maitén recibirá 105.820 pesos, en dos partidas una ya se adjudicó a fines de Agosto corresponde al 60% del total y el destino será la compra de una camioneta, mediante el llamado a una licitación por intermedio de la Municipalidad, el 40% restante que se recibirá a fines de Octubre se destinará a los gastos del utilitario, movilidad, comunicación, sueldo del extensionista, compra de electrificadotes rurales, Botiquín Sanitario, GPS, Capacitación de los Extensionistas de la Comarca, Capacitación y talleres para productores.

El utilitario y los elementos que se compren en esta primera etapa serán compartidos con el extensionista de la localidad de Cholila, en el presupuesto de 2007 esta previsto la compra de otro utilitario para la localidad de Cholila y demás elementos que por ahora se compartirán.

El Municipio de la Localidad Trevelin recibió la misma cantidad que también tendrá como destino la compra de un utilitario, gastos de mantenimientos, movilidad, comunicación, sueldo del extensionista, compra de electrificadores rurales, Botiquín Sanitario, GPS, Capacitación de los Extensionistas de la Comarca, Capacitación y talleres para productores.

## **CONCLUSIONES**

En estos primeros seis meses se trabajó principalmente en el armado de un Sistema de Extensión Comarcal, se consensó con los Intendentes de la Comarca de los Andes la necesidad del mismo y el aporte de las comunas de un lugar físico para el funcionamiento de las Agencias de extensión, se firmaron actas/acuerdo que fueron anexadas en el primer informe.

Una vez consensado con los actores Comunitarios y de las diferentes organizaciones la implementación del Sistema de Extensión y definido el lugar físico mas apropiado para que funcione como centro operativo de los extensionistas se continuó con las gestiones para la incorporación de los técnicos.

La demora en la bajada de los fondos motivó el atraso en la incorporación de los técnicos porque no se disponía del dinero necesario para abonar su sueldo.

Se incorporó al Dr. Esteban Marranghello para la Agencia de Extensión de Cholila y al Ing. Agr. Juan Esteban Castiñeiras para la agencia de Extensión de El Maitén.

Se continúa con la búsqueda de un tercero para la localidad de Trevelin.

Cuando se concrete la compra del utilitario y hasta lograr la contratación del Extensionista para la localidad de Trevelin el Coordinador del Sistema de Extensión comenzará a visitar a productores de la zona iniciando de esta forma el trabajo que luego continuará el futuro extensionista.

Se comenzó con la capacitación de los extensionistas teniendo como objetivos:

- . Buenas prácticas en la producción extensiva.
- . El conocimiento y empleo de herramientas metodológicas para el trabajo a campo.

. La adopción de formas de trabajo que faciliten la Comunicación y la participación de los productores en los procesos de incorporación de paquetes tecnológicos.

Se toma como metodología la forma de trabajo de talleres vivenciales con métodos participativos.

Se preparará a los Extensionistas para su trabajo en el Campo con los productores y su familia iniciando, con los que así lo requieran, una organización de la finca mediante un análisis de la situación actual consensuando objetivos a mediano y largo plazo con la finalidad de la incorporación de tecnología para mejorar los índices de producción en un principio.

Se continuará con la capacitación de los extensionistas y también se confeccionará un Plan de trabajo en cada agencia de extensión para llevarlo a cabo de acuerdo a las necesidades de los productores poniendo especial énfasis en la organización de los Establecimientos y en la capacitación de los productores.

Además es primordial la continuidad en la transferencia de los fondos a los Municipios previamente presupuestados para que el Proyecto se ejecute en tiempo y forma.

Esta claro que este trabajo recién se inicia y que el éxito del mismo dependerá del esfuerzo realizado por el Ministerio en el aporte de los fondos y por los extensionistas en el campo para lo que deberán para capacitarse continuamente y trabajar en equipo en pos de un solo objetivo común: La transferencia de Tecnología a los pequeños y medianos productores de la Comarca de los Andes, para lo que el Coordinador del Sistema de extensión deberá facilitar todos los medios necesarios articulando, gestionando, direccionando fondos y trabajando en equipo realizando la contención de los extensionistas.

Se anexan las acta/acuerdo realizadas con las autoridades de las localidades de la Comarca de los Andes.

# **Propuesta de Capacitación en Extensión para los Técnicos de la Comarca de los Andes**

Elaborada por: Mg. Sc. Silvia Mabel López

## Objetivos:

Capacitar a los técnicos de terreno de la Comarca de los Andes para que:

- Conozcan y empleen herramientas metodológicas para el trabajo a campo con grupos de productores.
- Adopten formas de trabajo que faciliten la comunicación y la participación de los productores en los procesos de incorporación de tecnologías de producción.

## Metodología

La forma de trabajo es en talleres vivenciales, en los que se promueve la participación de los asistentes y se construye el conocimiento con el aporte de todo el grupo de aprendizaje. Se utilizarán metodologías participativas, la técnica de la moderación para la preparación y organización de talleres, uso de metaplan y visualización.

Se propone la realización de tres encuentros de 1 y 1/2 día, en los que se desarrollarán los siguientes temas:

### **1er. Encuentro:**

Objetivos de la Capacitación. Presentación y Expectativas de los participantes. El Contexto del trabajo. Desarrollo Rural. Enfoque territorial. Desarrollo Local. Inserción de los Proyectos comarcales.

La organización de Capacitaciones y Asesorías.

El Enfoque participativo. El Trabajo con adultos; rol del capacitador, cómo aprendemos.

Preparación de un taller. Elementos. La Visualización.

### **2do. Encuentro:**

Asesorías Participativas. Modelos básicos de asesoramiento.

El trabajo en grupos.

Cómo Lograr una comunicación eficaz.

- Técnicas de moderación
- Elementos de la comunicación
- Ciclo de la moderación
- Técnicas para el manejo de grupos.

### **3er. Encuentro:**

El diseño de proyectos.

- Diagnósticos participativos
- Planificación de proyectos
- Monitoreo y Evaluación

El trabajo en equipo

Los encuentros se desarrollarán con la siguiente distribución horaria:

Día 1:

|             |               |
|-------------|---------------|
| 1ra Sesión  | 14:30 a 16:30 |
| 2da. Sesión | 17:00 a 19:00 |

Día 2:

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| 1ra. Sesión<br>Mañana | 9:00 a 10:30  |
| 2da. Sesión<br>Mañana | 11:00 a 13:00 |
| 1ra Sesión            | 14:30 a 16:30 |
| 2da. Sesión           | 17:00 a 19:00 |

Al finalizar la Capacitación el equipo entregará a cada participante una memoria, que contendrá los elementos principales de cada encuentro, así como una reseña bibliográfica sobre cada temática tratada.

### **Resultados esperados**

Al finalizar el taller se espera que los técnicos:

- Conozcan el contexto del trabajo en Desarrollo Rural bajo un enfoque territorial.
- Estén en condiciones de organizar eventos de capacitación a campo con participación de los productores.
- Conozcan elementos que propicien el logro de comunicaciones eficaces.
- Manejen los elementos de la técnica de moderación y visualización.
- Estén en condiciones de diseñar asesorías participativas orientadas a grupos de productores.
- Estén capacitados para formular planificaciones participativas con su propio equipo y con los grupos a los que asesoren.

### **Presupuesto**

Honorarios Capacitadoras: \$ 3600 (Incluye preparación de cada encuentro, el dictado de los talleres y la preparación de la memoria y el material didáctico).

### **Materiales:**

Librería, fotocopias, CDs, etc: \$ 800

**Logística:** En caso de requerirse la contratación de logística, se sugieren los siguientes precios indicativos:

Alquiler salón por día: \$ 120

Costos de Catering: Almuerzo 2do. Día más Café y bocaditos para las pausas: entre \$ 26 y \$ 28 por participante.

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre la Municipalidad de El Maitén, Provincia del Chubut, representada en este acto por el Sr. Intendente Municipal Don **Oscar Rubén Currilén**, con domicilio en la Avda. San Martín 1300 de la localidad de El Maitén, por una parte; y el **Ing. Agrónomo Juan Esteban Castiñeiras** con DNI N° 22.853.983 ; soltero, con domicilio en calle Maure 1170, Burzaco, Bs. As., por otra parte, convienen en celebrar el presente contrato de trabajo por tiempo determinado por locación de servicios, el que se registrá por las siguientes cláusulas y disposiciones legales vigentes:

**PRIMERA:** La Municipalidad de El Maitén contrata los servicios del Ing. Agrónomo Juan Esteban Castiñeiras, como profesional, para realizar tareas de extensión correspondientes al Eje Ganadero de la Comarca de los Andes, Provincia del Chubut, y este acepta, por el termino de cuatro (4) meses, a partir del 1 de Septiembre de 2006 y hasta el 31 de Diciembre de 2006 inclusive.-

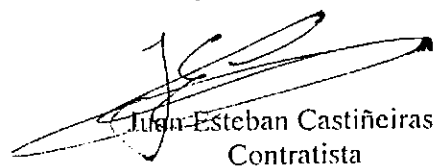
**SEGUNDA:** La Municipalidad de El Maitén asigna al contratado y este acepta como única retribución, en forma mensual y en carácter de honorarios profesionales, la suma de pesos mensuales DOS MIL (\$ 2.000), que serán pagaderos del 1 al 10 de cada mes vencido.-

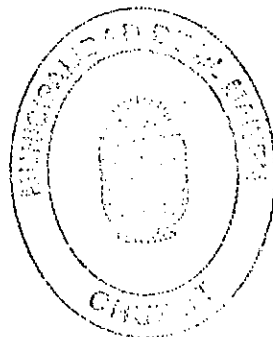
**TERCERA:** El contratado tendrá una dedicación profesional que no implica cumplimiento de horario alguno, entendiéndose que estará a disposición de la Municipalidad de El Maitén en su domicilio constituido o en la Agencia conjunta CORFO-INTA de El Maitén, cuando así se lo requiera y siempre que no medien razones de fuerza mayor debidamente justificadas que se lo impidan.-

**CUARTA:** Debido a las características del trabajador independiente, el Ing. Agrónomo Juan Esteban Castiñeiras, asume la total responsabilidad de los aportes impositivos y previsionales que deba efectuar por el presente convenio.-

**QUINTA:** Los domicilios arriba indicados, fijados por cada una de las partes contratantes, serán validos para todas las intimaciones, citaciones y otros efectos legales, sometién dose las partes en caso de controversia a los Tribunales de Trabajo de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, con exclusión de cualquier otra jurisdicción.-

De común acuerdo entre las partes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la localidad de El Maitén, Provincia del Chubut a los un (1) día del mes de Septiembre del año 2006.-

  
Juan Esteban Castiñeiras  
Contratista



  
OSCAR RUBÉN CURRILEN  
INTENDENTE  
Municipalidad de El Maitén

## ACTA/ACUERDO

En la localidad de El Maitén, Pcia. Del Chubut, a los seis días del mes de septiembre de 2006, siendo las 10.30 hs. Nos reunimos en el municipio de dicha localidad, el Sr. Intendente, Don Currilen Oscar Rubén en representación del Municipio, por una parte, el Señor Rodrigo Breide, en representación de la Agencia conjunta CORFO-INTA y el Ing. Agr. Osvaldo Mendoza, Coordinador del Sistema de Extensión de la Comarca de los Andes, correspondiente al Eje Ganadero del Programa De que va a vivir mi Pueblo.

Se trataron los Siguietes Temas:

- 1.- Incorporación de un técnico.
- 2.- Eiecución del Presupuesto.

1.- Se decide contratar hasta el 31 de Diciembre al Ing. Agr. Juan E. Castiñeiras. Percibirá la suma de pesos 2.000 por prestación de Servicios. El municipio le proveera la situación habitacional y la Agencia Conjunta dispondra de un lugar para el trabajo del Técnico

2.- En esta primera etapa el Municipio recibirá 105.320 pesos para ser compartidos con la Agencia de Extensión de Cholila.

El presupuesto se distribuirá en los siguientes rubros:

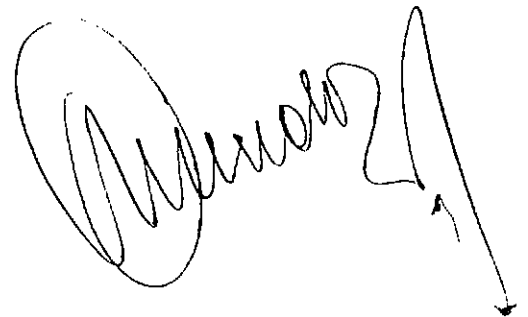
Compra de una Camioneta, electrificadores, GPS, Botiquín Sanitario, Sueldo del Extensionista, Gastos de Movilidad, Gastos de Comunicación, Capacitación de los Extensionistas, Capacitación y taller para productores.



Rodrigo Breide  
Gerente  
Subdelegación Noroeste  
CORFO - CHUBUT



OSCAR RUBÉN CURRILEN  
INTENDENTE  
Municipalidad de El Maitén







**ACTA ACUERDO**

En la localidad de El Maitén, departamento Cushamen, Provincia de Chubut, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil seis, siendo las once y treinta horas, se reúnen en la Municipalidad de El Maitén, el Sr. Intendente Municipal Don Oscar Rubén CURRILEN, y el Director General de Administración Don Luis PERRY, en representación del Municipio, por una parte, y el Ingº. Agr. Osvaldo MENDOZA Coordinador del Sistema de Extensión de la Comarca de los Andes, correspondiente al Eje Ganadero del Programa "De que va a vivir mi Pueblo":

Se trataron los siguientes temas:

1. Distribución de los fondos previstos para la ejecución del presupuesto:  
\$ 105.820,00:

- a) Adquisición de una pick up doble cabina 4 x 2.. \$ 71.000,00
- b) Electrificación..... \$ 2.200,00
- c) G.P.S..... \$ 600,00
- d) Botiquín sanitario..... \$ 860,00
- e) Gastos de movimiento y combustible..... \$ 15.160,00
- f) Capacitación exterior..... \$ 3.000,00
- g) Capacitación y taller para productores..... \$ 5.000,00
- h) Sueldo de técnico..... \$ 8.000,00

**TOTAL ..... \$ 105.820,00**

LUIS O. PERRY  
Director General de Administración  
Municipalidad de El Maitén

OSCAR RUBÉN CURRILEN  
INTENDENTE  
Municipalidad de El Maitén

1.606

12/09/06

Trevelin, 12 de Septiembre de 2006.-

Sr. Intendente Municipal  
Dr. Carlos Mantegna  
S / D

Ref. Presentación Técnico eje ganadero de la Comarca de los Andes.-

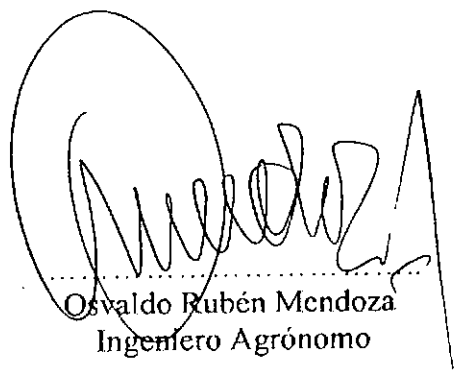
Por medio de la presente cumpla realizar a Ud. la formal presentación del Ing. Agrónomo Osvaldo R. Mendoza Técnico a cargo del eje ganadería de los Proyectos Productivos de la Comarca de los Andes, en el marco del programa ¿De que va a vivir mi pueblo?- ejecutado por el Ministerio de la Producción de la Provincia.

El mismo tendrá a cargo la ejecución del proyecto previamente aprobado **“Incremento de la Producción Bovina a partir de la incorporación de tecnología en el marco del manejo sustentable”** para lo cual su tarea estará centrada en la construcción de un sistema de extensión a productores en sus establecimientos, articulando y coordinando con la Dirección de Producción del Municipio de Trevelin, CORFO, INTA, PSA, IAC, Dirección Gral. de Agricultura y Ganadería del Ministerio de la Producción y Dir. Gral. de Bosques.

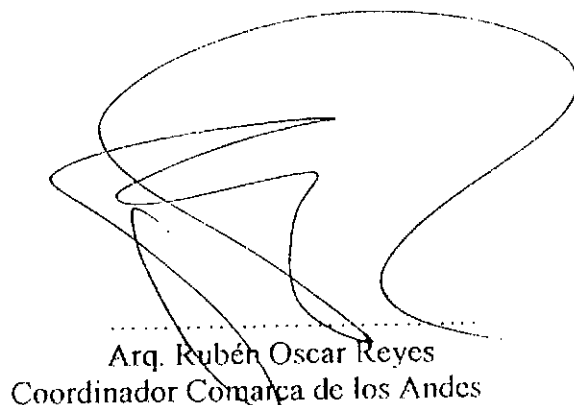
Cabe agregar que para cumplimentar dicha tarea, esta previsto mediante la asignación de fondos transferidos por la Provincia al Municipio, la incorporación de un vehículo adecuado a la tarea requerida y equipamiento de campo, que se afectara a la agencia de extensión, así como la contratación de un profesional que se sumara al equipo en formación, en dicha agencia conjunta, que esta promoviendo el Municipio, mediante la construcción de un espacio adecuado para desarrollar las tareas para mejorar la producción agropecuaria.

Adjunto a la Presente el Proyecto Productivo Comarcal referido.

Sin más saludo a usted atentamente, esperando poder coordinar esfuerzos, contando con su apoyo y el de su equipo de gobierno para lograr la mejora de la producción en el territorio.



Osvaldo Rubén Mendoza  
Ingeniero Agrónomo



Arq. Rubén Oscar Reyes  
Coordinador Comarca de los Andes